

Exp 50104

INFORMATICA Y COMUNICACIONES
ICOM DEL ECUADOR CIA. LTDA.

AV. LA PRENSA 3222 P.O.BOX 17-17-765 QUITO, ECUADOR
TEL: (593-2) 259-2661 259-2672 259-2674 FAX: (593-2) 259-2673
RUC 1791096568001 e-mail: rromo@uio.satnet.net



Quito, D.M., 16 de mayo del 2018

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Nelly Gladys Pérez Galarza, María Lizeth Romo Pérez, Mónica Patricia Romo Pérez, Carlos Rodrigo Romo Pérez y Francisco Xavier Romo Pérez, en nuestras calidades de herederos del señor Willams Rodrigo Romo Proaño, accionista de la COMPAÑIA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES ICOM DEL ECUADOR CIA. LTDA., conforme lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 190 de la Ley de Compañías¹, solicitamos se haga constar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Superintendencia de Compañías la transmisión de sus acciones a favor nuestro.

Para el efecto adjuntamos copia certificada de la Escritura Pública de Posesión Efectiva proindiviso de los bienes dejados por el señor Willams Rodrigo Romo Proaño, accionista de la COMPAÑIA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES ICOM DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Autorizamos al abogado Ángel Guamán para que nuestro nombre y representación realice las gestiones y presente los escritos que sean necesarios para su cumplimiento.

Notificaciones que nos correspondan, las recibiremos en el casillero judicial No. 2079 de la Función Judicial y al correo electrónico goyolegal@gmail.com.

Atentamente,

Nelly Romo

Nelly Gladys Pérez Galarza
C.C. 170319376

María Romo

María Lizeth Romo Pérez
C.C. 1706950365

Mónica Romo

Mónica Patricia Romo Pérez
C.C. 1706950357

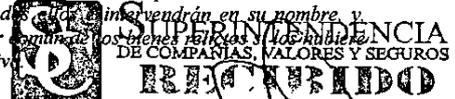
Carlos Romo

Carlos Rodrigo Romo Pérez
C.C. 1706734983

¹ Ley de Compañías, "Art. 190.- En el caso de adjudicación de acciones por partición judicial o venta forzosa, el juez firmará las notas y avisos respectivos. Si se tratare de partición extrajudicial, firmarán dichas notas y trasposos todas las partes que hubieren intervenido en ella o un apoderado. En estos casos deberá presentarse a la compañía copia auténtica del instrumento en que consten la partición y adjudicación.

Los herederos de un accionista podrán pedir a la compañía que se haga constar en el Libro de Acciones y Accionistas la transmisión de las acciones a favor de todos ellos, presentando una copia certificada de inscripción de la sentencia de posesión efectiva de la herencia. Firmarán las notas y avisos respectivos todos los herederos en su nombre, y mientras no se realice la partición, el apoderado o en su falta el administrador común de los bienes hereditarios, y, en caso contrario, el o los herederos que hubieren obtenido la posesión efectiva.

En general estos títulos se transferirán en la misma forma que los títulos de crédito salvo las disposiciones expresas de esta Ley."



Quito, a 05 JUN 2018

Samantha Puente
C.A.U. - QUITO



N° TRAMITE: 44798-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

AB

CC



Factura: 001-002-000046530



20181701018000705

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701018000705

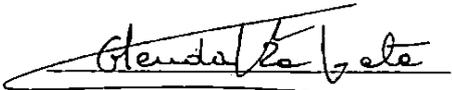


NOTARIO OTORGANTE:	18 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	4 DE MAYO DEL 2018, (12:34)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEXTA
ACTO O CONTRATO:	POSESEION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INFORMATICA Y COMUNICACIONES ICOM DEL ECUADOR CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791096568001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	*
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	F.23592

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
 NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 44798-0041-18 05/06/18 2.1.1 DOCUMENTO: Escritura

023592



001-002-000020287

20161701018P02224

PROTOCOLIZACIÓN 20161701018P02224

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

AGIMIENTO: 23 DE JUNIO DEL 2016, (12:23)

IA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

TERMINADA



CON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZAZA NELLY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701319376
MARIA LIZETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706950365
MONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706950357
CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706734983
FRANCISCO	REPRESENTADO POR MONICA PATRICIA ROMO PEREZ	CÉDULA	1710249059

Asistente: WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO C.C. 170016454-2

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

023593

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016

17

01

18

P02224



ACTO:

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

OTORGANTES:

APÉLLIDOS Y NOMBRES	CEDULA/PASAPORTE	CALIDAD
PEREZ GALARZA NELLY GLADYS	CC.170131937-6	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
ROMO PEREZ MARIA LIZETH	C.C.170695036-5	HEREDERA
ROMO PEREZ MONICA PATRICIA	C.C.170695035-7	HEREDERA
ROMO PEREZ CARLOS RODRIGO	C.C.170673498-3	HEREDERA
ROMO PEREZ FRANCISCO XAVIER	C.C. 171024906-9	HEREDERA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2⁵ COPIAS **MCP**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, JUEVES VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS, ante mí, DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO; y, en atención a la petición presentada por la señora NELLY GLADYS PEREZ GALARZA, viuda, por sus propios derechos en calidad de cónyuge

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 sobreviviente y sus hijos, MARIA LIZETH ROMO
2 PEREZ, casada, por sus propios derechos, MÓNICA
3 PATRICIA ROMO PEREZ, casada, por sus propios
4 derechos y representado a FRANCISCO XAVIER
5 ROMO PÉREZ, según poder que se adjunta como
6 documento habilitante quien expresamente declara que
7 conoce que el poder antes mencionado se encuentra vigente,
8 no ha sido revocado, CARLOS RODRIGO ROMO PEREZ,
9 casado, por sus propios derechos . Los comparecientes
10 manifiestan que el señor WILLAMS RODRIGO ROMO
11 PROAÑO cónyuge de NELLY GLADYS PEREZ
12 GALARZA, y padre de los señores MARIA LIZETH
13 ROMO PEREZ, MÓNICA PATRICIA ROMO PEREZ,
14 FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ, CARLOS
15 RODRIGO ROMO PEREZ , falleció el veinticinco de
16 abril del dos mil dieciséis en la ciudad de Quito,
17 cantón Quito, provincia de Pichincha, parroquia
18 Belisario Quevedo, y me solicitan se le proceda a
19 receptor la Declaración Juramentada tendiente a
20 obtener la Posesión Efectiva proindiviso de los
21 bienes del causante, para lo cual me presenta los
22 siguientes instrumentos: A) La Partida de Defunción
23 del señor WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO en
24 la que consta su fallecimiento acaecido en la ciudad
25 de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha,
26 parroquia Belisario Quevedo el veinticinco de abril
27 del dos mil dieciséis; y, B); La partidas de
28 ⁶⁷ nacimiento y matrimonio de NELLY GLADYS PEREZ

NOTARIA 18

023594

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva



GALARZA, de MARIA LIZETH ROMO PEREZ, MÓNICA PATRICIA ROMO PEREZ, FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ, CARLOS RODRIGO ROMO PEREZ - Al efecto, EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DECIMO SEGUNDO DEL ARTICULO DIEZ Y OCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACION JURAMENTADA DE NELLY GLADYS PEREZ GALARZA, por sus propios derechos en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos, MARIA LIZETH ROMO PEREZ, por sus propios derechos, MÓNICA PATRICIA ROMO PEREZ, por sus propios derechos y representado a FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ, según poder que se adjunta como documento habilitante , CARLOS RODRIGO ROMO PEREZ por sus propios derechos, quienes manifiestan ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito; a quienes de conocerlos doy fe, ya que me presentan sus respectivos documentos de identidad; cuya certificación me solicita, autorizando además la consulta e impresión de su certificado electrónico de datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se agregan como habilitantes, bien instruidos por mí la

ilva

TH ROMO
s, MÓNICA
s propios
) XAVIER
nta con
teclara q
a vigente
O PEREZ
recientes
O ROMO
PEREZ
LIZETH
PEREZ
CARLOS
inco de
Quito,
rróquela
ceda a
nte a
le los
ta los
inción
D en
judad
cha,
abril
de
REZ

28⁶⁷

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 Notaria, respecto del objeto y resultados de esta
2 declaración juramentada a la que proceden libre y
3 voluntariamente y para el efecto bien instruidos
4 acerca de las penas del perjurio y sobre la obligación
5 que tienen de decir la verdad declara: A) Que el
6 señor WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO fue
7 cónyuge de NELLY GLADYS PEREZ GALARZA y
8 padre de MARIA LIZETH ROMO PEREZ, MÓNICA
9 PATRICIA ROMO PEREZ, FRANCISCO XAVIER
10 ROMO PÉREZ, CARLOS RODRIGO ROMO PEREZ;
11 B) Que el señor WILLAMS RODRIGO ROMO
12 PROAÑO falleció en la ciudad de Quito, cantón
13 Quito, provincia de Pichincha, parroquia Belisario
14 Quevedo el veinticinco de abril del dos mil dieciséis
15 ;y, C) Que lo afirmado se ratifican con las
16 respectivas Partidas de Defunción, Nacimiento y
17 matrimonio incorporadas en este acto notarial; POR
18 LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS
19 EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA,
20 QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA
21 PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL
22 SEÑOR WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO A
23 FAVOR DE LOS PETICIONARIOS: NELLY GLADYS
24 PEREZ GALARZA, MARIA LIZETH ROMO PEREZ,
25 MÓNICA PATRICIA ROMO PEREZ, FRANCISCO
26 XAVIER ROMO PÉREZ, CARLOS RODRIGO ROMO
27 PEREZ, dejando a salvo el derecho de terceros.- El
28 original de este acto notarial, queda bajo el

NOTARIA 18

023595

Silva

Canton Quito

Dra. Glenda Zapata Silva



los de e
den libre
instruid
obligaci
A) Que
DAÑO
ALARZA
MÓNICA
XAVIER
PEREZ
ROMO
cantón
Belisario
liciséis
on las
ento y
I; POR
ISTOS
TADA,
CTIVA
IR EL
IO A
ADYS
REZ,
SCO
OMO
- El
el

protocolo a mi cargo, extendiendo copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad y en el Registro Mercantil correspondientes.-
constancia los comparecientes en la calidad que comparecen firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Nelly Gladys Perez Galarza
NELLY GLADYS PEREZ GALARZA
C.C. 1701319376 C.V. 033-0227

Maria Romo
MARIA LIZETH ROMO PEREZ
C.C. 1706950305 C.V. 017-0063

Mónica Patricia Romo
MÓNICA PATRICIA ROMO PEREZ
C.C. 1706950357 C.V. 017-0064

Carlos Rodrigo Romo
CARLOS RODRIGO ROMO PEREZ
C.C. 1706734983 C.V. 005-0086

Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO, D.M.

NOTARIA:

Nosotros NELLY GLADYS PEREZ GALARZA en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos MARIA LIZETH ROMO PEREZ, MÓNICA PATRICIA ROMO PÉREZ, CARLOS RODRIGO ROMO PÉREZ, FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ representado por su hermana Mónica Patricia Romo Pérez según poder que se adjunta como documento habilitante en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos del causante WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO, acudimos ante usted y formulo la siguiente petición de posesión efectiva que detallo a continuación:

A efecto declaro ante usted, bajo juramento, respecto de los derechos que nos asisten a su cónyuge sobreviviente NELLY GLADYS PEREZ GALARZA y sus hijos MARIA LIZETH ROMO PEREZ, MÓNICA PATRICIA ROMO PÉREZ, CARLOS RODRIGO ROMO PÉREZ, FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ representado por su hermana Mónica Patricia Romo Pérez según poder que se adjunta como documento habilitante en la sucesión de los bienes dejados por el causante WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO. La presente petición se la formula en virtud de lo dispuesto en los artículos 674, 676 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y artículo 18 numeral 12 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, expedida el 5 de noviembre de mil novecientos noventa y seis (1996) en el R.O. No. 64 de 8 de noviembre del mismo año, por lo que solicito SE CONCEDA LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES PROINDIVISO de quien en vida fue WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO, sin perjuicio de los derechos de terceros, a favor de su cónyuge sobreviviente NELLY GLADYS PEREZ GALARZA y sus hijos MARIA LIZETH ROMO PEREZ, MÓNICA PATRICIA ROMO PÉREZ, CARLOS RODRIGO ROMO PÉREZ, FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ. Para el efecto adjunto como habilitantes los siguientes documentos

Uno.- Original de la partida de defunción del señor WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO, cuyo fallecimiento fue en la ciudad de Quito, el veinticinco de abril del dos mil dieciséis, cantón Quito, provincia de Pichincha, parroquia Belisario Quevedo

Dos.- Copia de cédulas, papeleta de votación y partidas de nacimiento de MARIA LIZETH, MONICA PATRICIA, CARLOS RODRIGO Y FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ de los comparecientes

Tres.- Original de la partida de matrimonio de NELLY GLADYS PÉREZ GALARZA

9

023597

cuantía por su naturaleza es indeterminada.

se servirá concederme dos copias certificadas del documento



[Handwritten signature]

NELLY GLADYS PEREZ GALARZA

C.C.

C.V. 033-0227

1701319376

Maria Romo
MARIA LIZETH ROMO PEREZ

C.C.

1706950865

C.V. 017-0069

[Handwritten signature]
MÓNICA PATRICIA ROMO PÉREZ

C.C.

1706950865

C.V. 017-0064

[Handwritten signature]
CARLOS RODRIGO ROMO PÉREZ,

C.C.

1706734983

C.V. 005-0086

[Handwritten signature]
AB MILTON IVAN ORDOÑEZ CABRERA
MAT. 17-2012-298 FACJ

9

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 6.00
024598
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL
SIN COSTO

CASADO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-060-000495-60

ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia TUMBACO, el día de hoy, 26 DE ABRIL DE 2016, el suscrito, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres y apellidos del fallecido: WILLIAM RODRIGO ROMO PROAÑO con cédula/pasaporte No. 1700164542, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: MASCULINO, estado civil: CASADO, edad: 75 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia BELISARIO QUEVEDO, 26 DE ABRIL DE 2016.

Causa de la muerte: NEUMONIA, Responsable que declara la defunción: DR. CARLOS BARZALLA CMP 7823.

CONYUGE SOBREVIVIENTE: PEREZ GALARZA NELLY.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ROMO CARLOS.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: PROAÑO MARIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: JORGE MARCELO PILICITA FUERTALA, cédula/pasaporte No. 0401116074, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

OTRAS CAUSAS DE MUERTE PARO CARDIORESPIRATORIO

Quienes suscriben este Instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del Delegado
MARIA CARMEN DIAZ NINALLUNTA

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No 0184

Año..... Mes..... Día.....
Etnia: Indígena Mestizo Otro Mixto

Que es del contenido de la presente acta de defunción

al Art. 9 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

OPORTUNO

Realizado por: MARIA CARMEN DIAZ NINALLUNTA

QUITO, 26 DE ABRIL DE 2016

Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUITO, 25 DE ABRIL DE 2016

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- SOC. SOLICITUD. CUALC
- RAZON DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

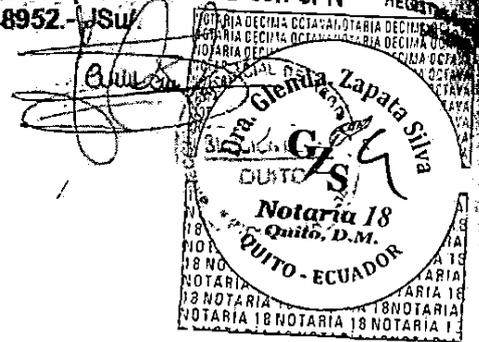
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10-3145316



13 JUN 2016

RAZÓN: Por RESOLUCIÓN de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE PICHINCHA.- Quito, 10 de mayo del 2016, y de acuerdo al Art. 80 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, se rectifica esta inscripción en el sentido de que: el primer nombre del fallecido, de ahora en adelante constará como: WILLAMS. - Documento que se archiva con el N° 2016-5751.- Quito, 10 de mayo del 2016.- NUT 2016248952.- JSU



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0184

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....
Dits Dits Mixto

C E R T I F I C A D O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

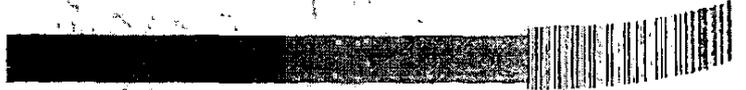
Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

.....
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

13 JUN 2016

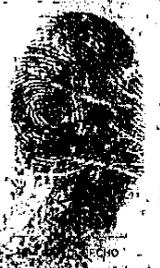
000009416835



CIVIL
2016, y
Civiles,
Ido, de
n el No

DE REGISTRO CIVIL

***** V2343V1242
NELLY PEREZ BALARZA
GERENTE
17/02/2005
1403100



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACION

CIUDADANIA No 170016454-2
ROMO PROAÑO WILLIAM RODRIGO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
23 FEBRERO 1941
001-0359 01074 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1941



CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufrago en las Elecciones Seccionales
23 de febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
005 - 0087 1700164542
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ROMO PROAÑO WILLIAM RODRIGO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	JIRIJAPA	
QUITO		3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Gadag Perales
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

023599

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el
 numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial
 y se le que la fotocopia del documento que
 antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 23 JUN 2016
Gadag Perales
Dra. Gladys Fajardo Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D.M.

023600



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1701319376

Nombres del ciudadano: PEREZ GALARZA NELLY GLADYS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ROMO PROAÑO WILLAMS RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 27 DE JULIO DE 1977

Nombres del padre: PEREZ JUAN J

Nombres de la madre: GALARZA MARIA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2016



Nelly Glady

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 11:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

07

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1328317



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA No. 170131937-6

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
PEREZ GALARZA
NELLY GLADYS
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMATO LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1936-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
WILLIAMS RODRIGO
ROMO PRDANO




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO PROFESOR / BACHILLER
QUEHACER

APellidos y Nombres del Padre
PEREZ JUAN J
APellidos y Nombres de la Madre
GALARZA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-06-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-20

IGM. TG 04 488 28

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SEÑAL DEL CREA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033-0227 1701319376
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PEREZ GALARZA NELLY GLADYS

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA INAQUITO
QUITO PARROQUIA 2
CANTÓN ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CITACIÓN

Este documento es el
sufraga...
2. de fe...

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA
LOSTRAMITE PUBLICOS...

[Signature]
N. P. P. Romo

En conformidad con la facultad prevista en el numeral 1to. del artículo 18 de la ley notarial y la que la fotocopia del documento que se anexa es igual al que me fue presentado

Quito, 23 JUN 2016
[Signature]
Dra. Gladys Fajardo Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

[Signature]
Notaria 13
Quito, D. M.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

PROVINCIA DE...
CANTÓN...
JUDICADO...
FEBRERO...
MUNICIPALIDAD...

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

En Chillogallo Provincia de Imbabura
hoy día veinte y siete de Julio de mil novecientos sesenta y tres
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: William Durán Durán
Durán nacido en Quito, el 26 de Febrero
1941, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante
con Cédula N° 150016454, domiciliado en Quito
anterior soltera; hijo de Carlos Durán
y de María Durán
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Calypso María Pérez
Salazar nacida en Quito, el 16 de Diciembre
1936, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante
con Cédula N° 7-0131934, domiciliada en Quito
anterior soltera; hija de Juan José Pérez
y de María Magdalena Salazar
LUGAR DEL MATRIMONIO: Chillogallo FECHA 27 Julio 1963
En este matrimonio legitimaron a su hij. comun. llamado

REPUBLICA DE ECUADOR
SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL
INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

OBSERVACIONES:

USD 6.00
FIRMAS: [Signatures]
[Circular Stamp: DPA, Notaría, QUITO, ECUADOR]

10 - 3255806

cuya copia se archiva... de 19...
f.) Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los
contrayentes del presente matrimonio, fue declarada me-
diante sentencia del Juez... con fecha...
cuya copia se archiva... de 19...

f.) Jefe de Oficina
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante senten-
cia de Juez... con fecha...
CERTIFICÓ

Que es fiel copia que se confiere de esta copia se
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulas de los que suscriben en el archivo.
f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA PROVINCIAL
JEFATURA DE AREA
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

7 JUN 2015

023602

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1706950365

Nombres del ciudadano: ROMO PEREZ MARIA LIZETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Séxo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA MOLINA GUSTAVO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 1995

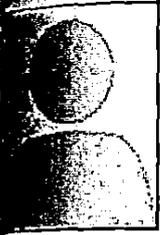
Nombres del padre: WILLAMS RODRIGO ROMO

Nombres de la madre: NELLY GLADYS PEREZ

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2005

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1326454

97



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA - No. 170695036-5

ROMO PEREZ MARIA LIZETH
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

15 ABRIL 1968

REG. CIVIL 007-0175 05150-F

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1968

Maria Romo

EQUATORIANA***** E1330116

CASADO - GUSTAVO FERNANDO HE...
SUPERIOR - EMPLEADO PRIVADO

WILLIAMS RODRIGO ROMO
NELLY GLADYS PEREZ

QUITO 31/03/2005

31/03/2017

REN 1475785

Notaria 18 QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

017 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017-0063 1706950365
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ROMO PEREZ MARIA LIZETH

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CIRCUNSCRIPCIÓN
CANTÓN PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notaria 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Maria Romo

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial y lo que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, 23 JUN 2016
Gloria Babete
Dra. Gladys Papata Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

-023603

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD: 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

ACTA DE NACIMIENTO

EFICIO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
(O) Respondiente a 1968 Tomo 7- Pagina 175 , Acta 5150 ; consta
inscripcion de: ROMO PEREZ MARIA LIZETH

Sección: Nació en: BENALCAZAR , Canton: QUITO*****
e 2014: Provincia de PICHINCHA*****; el QUINCE **** de ABRIL ***
CIENTOS SESENTAIOCHO ** ;HIJA de: WILLAMS RODRIGO ROMO / de MIL
PARA TODA NACIONALIDAD ECUATORIANA***** ; y de: NELLY GLADYS PEREZ
Y PRIVADO NACIONALIDAD ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 28 de ABRIL *** del 2016.

Cedula: 170695036-5

No. 1596

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....

Dir. Dfvs. Mixto

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN:

- ESTADOS:
- ACTO
- CONVENIO
- DE HECHO
- CON
- COMPUTARIZADA
- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC SOLICITUD CUALQ CLASE
- TRAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CERT BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIA
- DATOS DE FILIAZIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3025117



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1706950357

Nombres del ciudadano: ROMO PEREZ MONICA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MINDA CORDOVA JOHNNY FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 23 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: ROMO PROAÑO WILLAMS RODRIGO

Nombres de la madre: PEREZ GALARZA NELLY GLADYS

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2016



Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 16:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1328402

9



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

CÉDULA N° 170695035-7



CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
ROMO PEREZ
MONICA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1969-05-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JOHNNY FERNANDO
MINDA CORDOVA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
INGENIERIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMO PROANO WILLAMS RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ GALARZA NELLY GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-06-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-17

ICM 16 04 488 26

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

DIRECTOR GENERAL

FORMA VALIDEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNEI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017
017 - 0064
NÚMERO DE CERTIFICADO
ROMO PEREZ MONICA PATRICIA

CÉDULA
1706950357

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
JIPIJAPA
PARROQUIA
ZONA

1
3
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (S)

Este documento acredita el sufragio en las Elecciones Seccionales del 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA LOS TRÁMITES FISCAL Y COTIZACIONES

[Signature]

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 3to. del artículo 18 de la ley notarial y fe que la fotocopia del documento que anexa es igual al que me fue presentado

QUITO, 23 JUN 2016

[Signature]

Dra. Gladys Patricia Silva Naranjo 13
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

PROFESOR
INGENIERO
ABRES DEL PADRE
WILLIAMS RODRIGO
ABRES DE LA MADRE
NELLY GLADYS
EXPEDICIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

023605

USD: 3,00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

ACTA DE NACIMIENTO

CIUDADANO
Documento actuado en las Elecciones del 15 de Febrero

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ***** Del Canton QUITO***** correspondiente a 1969 Tomo 17- Pagina 15 , Acta 12832 ; consta inscripción de: ROMO PEREZ MONICA PATRICIA

IFICADO SIN
NITES PÚBLICO

nacido en: GONZALEZ SUAREZ **, Canton: QUITO***** Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTIUNO * de MAYO *** de MILVECIENTOS SESENTAINUEVE * ;HIJA de: ROMO PROAÑO WILLAMS RODRIGO Nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: PEREZ GALARZA NELLY GLADYS Nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 13 de JUNIO *** del 2016.

Cedula: 170695035-7

No. 1596

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL, Pag Acta.....
Dts Dtsvs Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro y de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ADOS:
TO
DNO
HECHO
ON
MPOTARIZADA

COPIA INTEGRAL:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.
 DOC. SOLICITUD CUATRO CLASE
 RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
 ACTA DE REC. DE UN HIJO

CERT BIOMÉTRICO, COP CERT. INDICE DACTILAR
 CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIA
 DATOS DE FILIACIÓN
 DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3267205



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

023606



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1706734983

Nombres del ciudadano: ROMO PEREZ CARLOS RODRIGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IRIGOYEN P PAULINA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 1 DE DICIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: ROMO WILLAMS RODRIGO

Nombres de la madre: PEREZ NELLY GLADYS

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2016



Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA, QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1328375



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

023607

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

ACTA DE NACIMIENTO

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1970 Tomo 19- Pagina 259 , Acta 14896 ; consta
inscripción de: ROMO PEREZ CARLOS RODRIGO

Nacido en: BENALCAZAR , Canton: QUITO*****
provincia de PICHINCHA*****; el ONCE ***** de AGOSTO **
CIENTOSETENTA ***** ;HIJO de: ROMO WILLIAMS RODRIGO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: PEREZ NELLY GLADYS
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 13 de JUNIO *** del 2016.

Cedula: 170673498-3

No. 1596

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL Mixto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MODOS:
NACIMIENTO
MATRIMONIO
DEFUNCIÓN
COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:
NACIMIENTO
MATRIMONIO
DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM
DOC SOLICITUD CUALQ CLASE
RAZON DE NO INSCRIPCIÓN
ACTA DE REC DE UN HIJO

CERT BIOMÉTRICO, COP. CERT INDICE DACTILAR
CAMBIO DE NOMBRE PROSESION NOTAR A
DATOS DE FUAACIÓN
DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACION

023608



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710249069
Nombres del ciudadano: ROMO PEREZ FRANCISCO XAVIER
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1979
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: VALERIA RENEE BAUTISTA MOYA
Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 2011
Nombres del padre: ROMO WILLAMS RODRIGO
Nombres de la madre: PEREZ NELLY GLADYS
Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2012



Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016
Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 19:58 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



9

1328484



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACION No. 177024906-9

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
 ROMO PEREZ
 FRANCISCO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

BAUTISTA MOYA
 VALERIA RENE





INSTRUCCION BACHILLERATO ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ROMO WILLIAM RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PEREZ NELLY GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2012-01-06

FECHA DE EXPIRACION
 2022-01-06

DIRECTOR GENERAL




El 2016 De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to del artículo 10 de la ley notarial y fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, 23 JUN 2016

Glenda Tenata Silva

Dra. Glenda Tenata Silva Notaria 13
 NOVENA DECIMA OCTAVA DE QUITO Quim. 13. M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

023609

USD: 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Cantón QUITO*****
correspondiente a 1979 Tomo 10- Pagina 302, Acta 7819 ; consta
inscripción de: ROMO PEREZ FRANCISCO XAVIER

nacido en: SANTA PRISCA, Canton: QUITO*****
provincia de PICHINCHA*****; el CATORCE *** de JULIO *** de MIL
VECIENTOS SETENTAINUEVE * ;HIJO de: ROMO WILLAMS RODRIGO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: PEREZ NELLY GLADYS
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 13 de JUNIO *** del 2016..

Cedula: 171024906-9

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL QUITO

CERTIFICADO

Que es así como que se certifica de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CADOS:

QUITO
CANTÓN
HECHO
EN
AUTORIZADA

COPIA INTEGRAL:

NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 DEFUNCION

RESOLUCIONES ADM.
 DOC SOLICITUD CUALQ CLASE
 CAUSA DE NO INSCRIPCIÓN
 ACTA DE REC. DE UN HIJO

CERT BIONOMETRICO/COP CERT INDICE DACTILAR
 CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
 DATOS DE FILIACION
 DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

10 - 3267207

023610

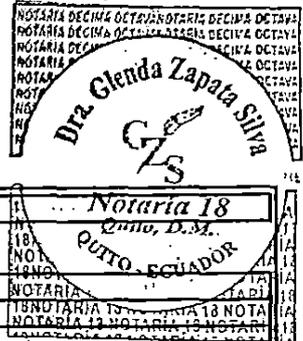


001-002-000017804

20161701018P01420

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



20161701018P01420						
ACTO O CONTRATO:						
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL						
FOTOGRAFAMIENTO: 29 DE ABRIL DEL 2016, (10:19)						
OTORGADO POR:						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
ROMO PEREZ FRANCISCO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710249069	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE:						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
ROMO PEREZ MONICA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706950357	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
Provincia	Cantón	Parroquia				
QUITO	QUITO	BENALCAZAR				
NOMBRE DEL DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:						
NOMBRE DEL ACTO O CONTRATO:						
INDETERMINADA						

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

97

NOTARIA 18

023611

Canton Quito Dra. Glenda Zapata Silva

2016	17	01	18	P01420
------	----	----	----	--------



ACTO:
PODER ESPECIAL
OTORGANTES:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>CALIDAD</u>
ROMO PEREZ FRANCISCO XAVIER	C.C.171024906-9	MANDANTE
Y ROMO PEREZ MONICA PATRICIA	C.C.170695035-7	MANDATARIA

CUANTÍA INDETERMINADA
DI 2 COPIAS **G.S.G**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VIERNES VEINTE Y NUEVE (29) de ABRIL del DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO**, comparece a la celebración de la presente escritura, el señor **FRANCISCO XAVIER ROMO PEREZ**, de estado civil casado, por sus propios derechos.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en Estados Unidos y de paso por la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe, ya que me presentan sus documentos de identidad; bien instruidos por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me presenta para que la eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el

1 siguiente: "**SEÑORA NOTARIA**".- En el Registro de Escrituras
2 Públicas a su cargo díguese insertar una de Poder Especial
3 contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
4 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la
5 presente escritura pública de Poder Especial el señor
6 **FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ**, de estado civil casado,
7 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en
8 Estados Unidos y de paso por la ciudad de Quito, por sus
9 propios y personales derechos, legalmente capaz y hábil para
10 contratar y obligarse, a quien en adelante se le llamará
11 **MANDANTE.- SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El señor
12 **FRANCISCO XAVIER ROMO PEREZ**, por sus propios
13 derechos, en forma libre y voluntaria confiere **Poder Especial**,
14 amplio y suficiente cual en derecho se requiere y es necesario
15 en favor de la señora **MONICA PATRICIA ROMO PEREZ**, para
16 que a mi nombre y representación realice los siguientes
17 encargos y para que éste lleve la personería del mandante en
18 todos sus actos y contratos, sean estos de administración o
19 disposición de bienes. A mayor abundamiento confiere a su
20 mandataria las siguientes facultades especiales de actos: a)
21 Comprar, vender bienes muebles o inmuebles actualmente
22 existentes y a futuras; b) Administrar los bienes del mandante
23 pudiendo darlos en arrendamiento, suscribir los respectivos
24 contratos, recibir las pensiones arrendaticias, otorgar recibos,
25 notificar desahucios; c) Suscribir escrituras públicas de
26 promesas de compraventa, compraventas definitivas,
27 ratificadorias, rectificatorias, aclaratorias, modificatorias,
28 ⁶¹ particiones, donaciones, hipotecas, mutuo hipotecario,

NOTARIA 18

023612

Canton Quito

Dra. Glenda Zapata Silva



cancelación de hipotecas, y posesiones efectivas hasta alcanzar la inscripción de sus títulos; **d)** Reciba dineros, cheques, suscriba recibos y presente cuanto escrito sea necesario para la realización de estas gestiones; **e)** Para que intervenga ante el Servicio de Rentas Internas presentando declaraciones de impuesto al valor agregado e impuesto a la Renta, efectuando solicitudes, reclamos y peticiones, cancelando obligaciones tributarias, y realizando todos los trámites referentes a la emisión, actualización y cancelación del Registro Único de Contribuyentes-RUC; **f)** Para que realice apertura de cuentas de ahorros, corrientes y efectúe depósitos, retiros, giros, transferencias al exterior de las cuentas del mandante. **g)** Para que realice el cierre de cuentas corrientes, ahorros, y cancele las tarjetas de crédito que consten a nombre de la mandante, para el efecto deberá suscribir cuanto documento sea necesario. **h)** Acepte o repudie herencias, legados, o donaciones que a favor de su mandante se hagan, en caso de aceptar, la mandataria lo hará bajo beneficio de inventario; **i)** Para que suscriba, adquiera, pague o cancele acciones o participaciones sociales representativas del capital social constituidas o por constituirse en el Ecuador o en el extranjero; ceda transfiera o entregue tales documentos, papeles, títulos, acciones, o participaciones sociales a favor de terceras personas, comparezca en las Juntas Generales de socios o accionistas de la empresa Sistemas Internacionales HC en que tenga interés y/o participación su mandante; y de igual manera celebrar las escrituras de constitución de cualquier tipo de compañías o sociedades, bajo el control de la

9

1 Superintendencia de Compañías, o bajo cualquier modalidad; j)
2 Para que intervenga a nombre de su mandante en todo trámite
3 o gestión que se requiera ante instituciones públicas o privadas
4 entre ellas el Municipio de Quito y todas sus dependencias,
5 Agencia Nacional de Tránsito y aseguradoras de vehículos, sea
6 para temas sobre bienes, catastros e impuestos prediales entre
7 otros; k) Para que tenga acceso a los casilleros de seguridad
8 en cualquier institución financiera o bancaria en donde la
9 mandante tengan casilleros de seguridad; y l) Para que me
10 represente en cualquier acción judicial, extrajudicial o
11 administrativa, necesaria como actor o demandado; por lo tanto
12 podrá mi mandataria podrá contratar los servicios profesionales
13 de un abogado libre ejercicio para el patrocinio y promoción de
14 tales causas, invistiéndole de todas las facultades inherentes a
15 la procuración judicial, tales como presentar demandas,
16 acusaciones particulares o denuncias, promover las existentes,
17 contestar las demandas que se propusieren en contra de la
18 mandante, concurrir en su nombre y representación a
19 audiencias o juntas de conciliación, presentar pruebas, solicitar
20 sentencias, interponer recursos, recusar magistrados, jueces
21 y/o secretarios.- En fin el mandatario queda investido de
22 amplias atribuciones inclusive las constantes en el Artículo
23 cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho del Código de
24 Procedimiento Civil.- La mandataria no está autorizado por el
25 mandante para delegar o sustituir el presente poder.-
26 **TERCERA: VIGENCIA.**- El poder tendrá una vigencia indefinida
27 hasta que el mandante lo revoque.- Usted señora notaria se
28 ⁹ servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

Nº 171024806-9

CECILLA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMO PEREZ
FRANCISCO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
BAUTISTA MOYA
VALERIA RENE



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

023613

E1343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMO WILLIAM RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ NELLY GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2012-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-06

[Signature]

DIRECTOR GENERAL



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 29 ABR. 2016

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva Notaría 18
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

9

alidad; j)
o trámite
privadas
lencias,
os, sea
s entre
uridad
de la
e me
al o
tanto
ales
n de
as a-
las,
es,
la
a
ar
is
e
o



CONSULTA ▶

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

Búsqueda

Cédula:

1710249069

Buscar

Código dactilar (6 primeros dígitos):

E1343V

Limpiar

Datos

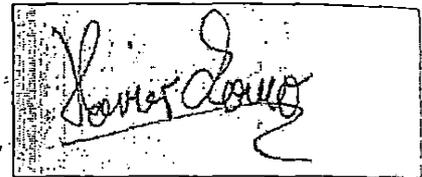
Cédula: 1710249069
 Apellidos y nombres: ROMO PEREZ FRANCISCO XAVIER
 Estado de ciudadanía: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 Fecha de nacimiento: 14/07/1979
 Fecha de expedición: 06/01/2012
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: ESTUDIANTE
 Código dactilar: E1343V3222
 Estado civil: CASADO
 Cónyuge: VALERIA RENEE BAUTISTA MOYA
 Fecha de matrimonio: 17/12/2011
 Apellidos y nombres de la madre: PEREZ NELLY GLADYS
 Apellidos y nombres del padre: ROMO WILLIAM RODRIGO

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN
(NUV) : 593629

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



[Info. Discapacidad](#)

[Info: CNE](#)

[Certificado](#)

[Limpiar](#)

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recomienda usar: Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o las versiones superiores de estas.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170695035-7

CÉDULA D
CIVILIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMO PEREZ
MONICA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1969-05-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOHNNY FERNANDO
MINDA CORDOVA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROMO PROANO WILLIAM RODRIGO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEÑEZ GALARZA NELLY GLADYS LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-12-05 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-12-05

E1333H1222

000453027

[Handwritten signatures]
DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017

017 - 0064

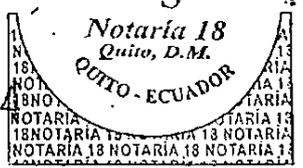
1706950357

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ROMO PEREZ MONICA PATRICIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	JIPIJAPA	3
QUITO	PARRQUIA	ZONA
CANTÓN	<i>[Handwritten signature]</i>	

1) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

[Large handwritten signature]



02361

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notar al doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 29. ABR. 2016

[Handwritten signature]
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D.M.

9



CONSULTA >

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

Búsqueda

Cédula: Buscar

Código dactilar (6 primeros dígitos): Limpiar

Datos

Cédula:	1706950357	NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN (NUV) : 593647
Apellidos y nombres:	ROMO PEREZ MONICA PATRICIA	
Estado de ciudadanía:	CIUDADANO	Foto registrada en la DIGERCIC
Lugar de nacimiento:	PICHINCHAQUITO/GONZALEZ SUAREZ	
Fecha de nacimiento:	21/05/1969	
Fecha de expedición:	05/12/2013	Firma registrada en la DIGERCIC
Nacionalidad:	ECUATORIANA	
Sexo:	FEMENINO	
Instrucción:	SUPERIOR	
Profesión:	ING.EN SISTEMAS	
Código dactilar:	E1333I1222	
Estado civil:	CASADO	
Cónyuge:	MINDA CORDOVA JOHNNY FERNANDO	
Fecha de matrimonio:	23/11/2013	
Apellidos y nombres de la madre:	PEREZ GALARZA NELLY GLADYS	
Apellidos y nombres del padre:	ROMO PROAÑO WILLIAM RODRIGO	

[Info. Discapacidad](#)

[Info. CNE](#)

[Certificado](#)

[Limpiar](#)

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recomienda usar: Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o las versiones superiores de estas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

NOTARIA 18

023615

Canton Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

validez de este instrumento. FIRMADO) Doctor Juan Pablo
Caicedo, con matrícula profesional número diecisiete guion dos
mil diez guion setecientos diecisiete del Foro de Abogados del
Consejo de la Judicatura. HASTA AQUI LA MINUTA, la
misma que queda elevada a escritura pública, con todo su valor
legal. Para la celebración de la presente, se han observado
todos los preceptos legales del caso y leída que le fue al
compareciente por mí la Notaria, se ratifican en todas y cada
una de sus partes, para constancia firma conmigo en un
acto de todo lo cual doy fe.



Francisco Xavier Romo Perez

SR. FRANCISCO XAVIER ROMO PEREZ

C.C. 1710749069

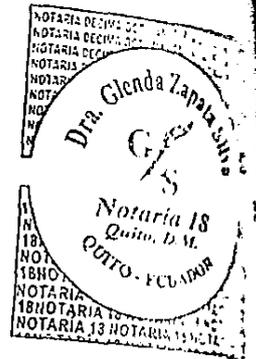
Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura del PODER ESPECIAL, que otorga el señor FRANCISCO XAVIER ROMO PEREZ, favor de la señora MONICA PATRICIA ROMO PEREZ, misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....h..... fojas útiles

Quito, a

23 JUN 2016

Glenda Zapata Silva
Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA 18 QUITO, D.M. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

NOTARIA 18

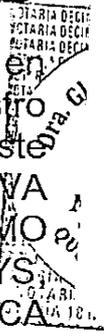
023616

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

RAZON DE PROTOCOLIZACION: En esta fecha y en VEINTICUATRO (24) fojas útiles protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaria Decima Octava de este cantón EL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DEJADOS POR EL SEÑOR WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO A FAVOR PEREZ GALARZA NELLY GLADYS ROMO PEREZ MARIA LIZETH, ROMO PEREZ MÓNICA PATRICIA, ROMO PEREZ CARLOS RODRIGO, ROMO PEREZ FRANCISCO JAVIER que antecede.- Quito, a veintitrés de junio del dos mil dieciséis.

COPIA otorga el MONICA firmada



Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO, D.M.

Se otorgó ante mí Doctora Glenda Zapata Silva Notaria Décima Octava de Quito Distrito Metropolitano, en fe de ello confiero esta sexta copia certificada.- Esta copia fue firmada y sellada en Quito, el cuatro de mayo del 2018.-

Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO, D.M.



Nº 046710

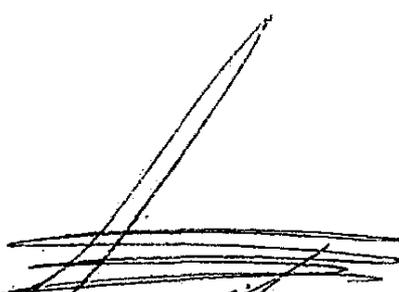
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 147, repertorio(s) - 50221

Martes, 28/06/2016, 02:56:25


**EL REGISTRADOR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

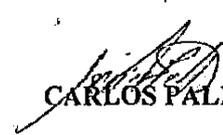
Causante (s)

Señor: WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO.-

Beneficiario (s)

Señora: NELLY GLADYS PEREZ GALARZA, en calidad de cónyuge sobreviviente; y, de sus hijos: MARIA LIZETH ROMO PEREZ, MONICA PATRICIA ROMO PEREZ, FRANCISCO XAVIER ROMO PEREZ y CARLOS RODRIGO ROMO PEREZ.- Dejando a salvo el derecho de terceros.

Responsable.-


CARLOS PALLO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	30444
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3013
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1700164542	ROMO PROAÑO WILLIAM RODRIGO	CAUSANTE
1710249069	ROMO PÉREZ FRANCISCO XAVIER	HEREDERO
1701319376	PEREZ GALARZA NELLY GLADYS	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1706734983	ROMO PEREZ CARLOS RODRIGO	HEREDERO
1706950365	ROMO PEREZ MARIA LIZETH	HEREDERO
1706950357	ROMO PEREZ MONICA PATRICIA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	23/06/2016
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. GLENDA ZAPATA SILVA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES



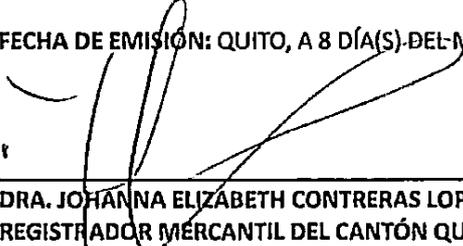
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN N° 19-RMC/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

